



Documento de concepto
Iniciativa promovida por la ACB sobre financiamiento forestal,
en apoyo del FNUB

19 a 21 de septiembre de 2012, Sede de la FAO

Roma-Italia

Antecedentes

1. La financiación de la ordenación forestal sostenible ha sido un tema permanente en los foros mundiales pertinentes durante décadas, y un problema prioritario de las sesiones del FNUB. En la sesión especial de su 9° período de sesiones, celebrada el 30 de octubre de 2009, el Foro adoptó la Resolución sobre los medios de ejecución (financiamiento forestal) para la ordenación forestal sostenible¹ mediante la cual el Foro estableció un Grupo especial de expertos intergubernamentales de composición abierta sobre financiamiento forestal (AHEG) y un proceso de facilitación (PF).
2. Esta Resolución encomienda específicamente al Grupo especial de expertos que elabore propuestas sobre las estrategias de movilización de recursos de todas las fuentes a fin de apoyar la implementación de la ordenación forestal sostenible (OFS), el logro de los objetivos mundiales en materia de bosques (OMB) y la aplicación del instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques (Instrumento Forestal), incluyendo, entre otras cosas, el fortalecimiento y la mejora del acceso a los fondos y el establecimiento de un fondo forestal mundial voluntario. Asimismo, el Foro aprobó una serie de funciones para el PF, cuyo principal objetivo es el financiamiento forestal. Los resultados de los trabajos de la primera y segunda reunión del AHEG (AHEG1 y AHEG2) sobre el financiamiento forestal, así como del PF, se proporcionarán al FNUB10 en 2013, a fin de que el Foro adopte una decisión significativa sobre la financiación forestal. Además, la Resolución otorga una importante función en este proceso a la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB), que exige la participación activa y el compromiso de los miembros de la ACB. Los Estados Miembros invitaron a los miembros de la ACB a examinar la posibilidad de promover una iniciativa guiada por la ACB en apoyo del trabajo del FNUB sobre financiamiento forestal².
3. Habida cuenta de la importante función de las organizaciones miembros de la ACB y al hecho de que estas organizaciones están sumamente comprometidas en diversas actividades relacionadas con el financiamiento forestal, en febrero de 2011, el 9° período de sesiones del Foro también hizo varias solicitudes a las organizaciones miembros de la ACB, en preparación de la segunda reunión del AHEG sobre financiamiento forestal (AHEG2) y UNFF10.
4. Específicamente, a los miembros de la ACB se les solicitó³:
 - a. Actualizar y ampliar el documento sobre Finanzas de 2008;

¹ E/2009/118-E/CN.18/SS/2009/2, párrafo 3.

² Ibid. Página 10, OP7

³ Informe del FNUB 9-E/2011/42, E/CN.18/2011/20-Páginas 11 y 12; párrafos 28, 29, 32 a, y 34

- b. Proporcionar a la Iniciativa, sus análisis de las deficiencias y las oportunidades para la financiación relacionada con los bosques, abordar el tema del cambio climático, la diversidad biológica, la ordenación sostenible de la tierra y de los bosques, la degradación de las tierras y la desertificación y los recursos financieros asociados a los procesos FLEG, así como la transferencia de tecnologías ecológicamente adecuadas y la creación de capacidades;
 - c. Presentar propuestas a la Iniciativa promovida por la ACB sobre financiamiento forestal, incluyendo el fortalecimiento y la mejora del acceso a los fondos y el establecimiento de un fondo forestal mundial voluntario;
 - d. Examinar los efectos de las nuevas iniciativas de financiación relacionadas con los bosques vinculadas a las Convenciones de Río;
 - e. Identificar los obstáculos para el acceso al financiamiento y sugerir formas de simplificar los procedimientos pertinentes y eliminar dichos obstáculos;
5. Los miembros de la ACB acordaron que todos los elementos antes mencionados (4a a 4e) se integrarían y se unificarían en el nuevo estudio de 2012 sobre financiamiento forestal.

Objetivo de la Iniciativa

6. El objetivo principal de la Iniciativa es profundizar la comprensión y el conocimiento de las partes interesadas sobre el estado del financiamiento forestal, incluyendo las oportunidades y desafíos, y permitir que los participantes puedan aportar sugerencias para mejorar la situación mediante el intercambio de información y mejores prácticas. Asimismo, se ofrecerá a los participantes el espacio y la posibilidad de intercambiar puntos de vista sobre las conclusiones del estudio de 2012 del Grupo asesor sobre finanzas (GAF), orientadas a suministrar análisis posteriores sobre el financiamiento forestal. Además, este espacio permitirá a los participantes compartir información sobre las novedades relacionadas con el financiamiento forestal.
7. La Iniciativa es una ocasión para aclarar y ampliar el alcance de la información a fin de permitir los debates y las negociaciones fundamentadas durante la segunda reunión del Grupo especial de expertos (AHEG2). En este contexto, el informe de la Iniciativa constituye un aporte fundamental para los expertos gubernamentales en el AHEG2. Por tanto, esta Iniciativa proveerá una plataforma ideal para los expertos gubernamentales, las organizaciones internacionales y regionales, incluidas las organizaciones miembros de la ACB, los grandes grupos y otras partes interesadas a fin de debatir de forma exhaustiva y analítica varias cuestiones sobre la financiación forestal. La reunión proporcionará un ambiente no político donde los países puedan compartir las enseñanzas adquiridas y otras experiencias. Los miembros de la ACB también suministraron información sobre el modo en que han abordado la financiación forestal en términos generales, tanto a través de sus actividades individuales como de su labor concertada.

Fecha y lugar

8. La Iniciativa está programada para los días miércoles 19 de septiembre al viernes 21 de septiembre de 2012 en la sede de la FAO en Roma, Italia.

Programa y organización de los trabajos

9. Como se ha explicado anteriormente, se prevé que el estudio de 2012 del GAF sea inclusivo de muchas de las solicitudes fundamentales presentadas por el FNUB9 a los miembros de la ACB sobre financiamiento forestal, en particular, el análisis de las deficiencias y oportunidades para la

financiación relacionada con los bosques y los efectos de las nuevas iniciativas de financiación relacionadas con los bosques vinculadas a las Convenciones de Río; la identificación de los obstáculos para el acceso al financiamiento y las formas para simplificar los procedimientos pertinentes y eliminar dichos obstáculos, y las propuestas sobre el fortalecimiento y mejora del acceso a los fondos y el establecimiento de un fondo forestal mundial voluntario. Teniendo en cuenta lo antedicho, una presentación completa y los debates interactivos sobre los temas y las conclusiones clave del estudio de 2012 del GAF, será un componente importante del programa y la organización de los trabajos de la Iniciativa.

10. Asimismo, la Iniciativa destinará parte del tiempo para recibir la información actualizada de los Estados Miembros, los miembros de la ACB y de otras partes interesadas sobre sus actividades actuales y futuras de financiación forestal, en particular, sobre la aplicación del Instrumento Forestal y de los Objetivos mundiales en materia de bosques. Esto incluye también el examen de los resultados de los talleres del PF sobre financiamiento forestal en los países con cubierta forestal reducida (PCFR) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), así como de los estudios relacionados con la REDD +.

11. La Iniciativa, además, ofrecerá la posibilidad a los representantes de los países y las instituciones regionales de compartir sus experiencias en la aplicación de un enfoque intersectorial e interinstitucional de financiamiento forestal. Se prevé que los participantes contribuyan a la identificación de formas y medios de movilización de recursos de todas las fuentes para la ordenación forestal sostenible, a fin de intercambiar experiencias trabajando con el sector privado para proporcionar financiación sostenible para los bosques, y sus actividades conjuntas en la creación de mecanismos de financiación innovadores⁴.

12. La reunión de tres días se organizará en una serie de sesiones plenarias, mesas redondas, grupos de trabajo y eventos paralelos. Los servicios de interpretación simultánea estarán disponibles en inglés, francés y español.

OLI Documentación

13. El estudio de 2012 del GAF será el documento principal de la Iniciativa. Además, se preparará un programa anotado y la organización de los trabajos. La documentación estará disponible en inglés, francés y español, excepto el estudio de 2012 del AGF, que se presentará sólo en inglés.

Participación

14. La Iniciativa promovida por la ACB sobre financiamiento forestal está abierta a todos los Estados Miembros del FNUB, a los miembros de la ACB, a los representantes de organizaciones/procesos internacionales y regionales, las organizaciones/organismos/programas/comisiones del sistema de las Naciones Unidas, a los grandes grupos, incluido el sector privado y los expertos financieros. Se prevé que los participantes representen los organismos relacionados con la agricultura, los bosques, las finanzas, los recursos naturales y el medio ambiente. Los miembros de la Mesa del FNUB10, así como los copresidentes del AHEG1 y del AHEG2, también participarán en la Iniciativa.

15. Un reembolso limitado para los gastos de viaje de los representantes de los países en desarrollo o países con economías en transición está disponible. Las solicitudes deben realizarse de conformidad con los procedimientos descritos en la carta de invitación.

⁴ Informe del FNUB 9-E/2011/42, E/CN.18/2011/20-Página 12, párrafos 35, 36 y 37.

Copresidentes de la Iniciativa

16. La sesión plenaria y cada sesión de grupo de trabajo tendrá su copresidente, que facilitará los debates, uno de ellos será un representante de un Estado Miembro y uno de un miembro de la ACB.

Resultados de la Iniciativa

17. La Iniciativa debe ser considerada como una oportunidad para que los participantes estén mejor informados de los acontecimientos recientes relacionados con la financiación forestal. Esta Iniciativa es una ocasión propicia para todas las partes interesadas para compartir las informaciones y las mejores prácticas que podrían facilitar los debates en el AHEG2. Cabe señalar que la Iniciativa promovida por la ACB sobre financiamiento forestal no es una plataforma de negociación y/o un organismo de negociación previo al AHEG. Los copresidentes de la plenaria y los copresidentes de cada sesión de grupo de trabajo elaborarán un resumen unificado de las actuaciones y los puntos clave de los debates de la Iniciativa. Este resumen será proporcionado al AHEG2 como documento de antecedentes. Asimismo, estará disponible en línea como información básica para el UNFF10, a título de punto del orden del día sobre los medios de ejecución.